



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 2222 Infraestructura para una Bosa más segura
Versión 3 del 05-FEBRERO-2024
Código BPIN NA

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 24-Abril-2023, REGISTRADO el 24-Abril-2023
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Otro
Número del Acta 0 del 21-Abril-2023
Descripción iniciativa Proyecto que surge a raíz de la distribución de los excedentes financieros de los FDL de la
Observaciones iniciativa vigencia 2022.
Los actos administrativos que respaldan la formulación y ejecución de este proyecto son: Circular Confis 003 de 2023 MODIFICACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE POLÍTICA PARA LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL 2021-2024 Y PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS. Y, Circular Confis 004 de 2023, Determinación y distribución de excedentes financieros generados por los 20 Fondos de Desarrollo Local al cierre de la vigencia 2022

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
Programa General 48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia
Componente Presupuestos Participativos - Infraestructura

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La ciudad capital cuenta con una población cercana a los 8 millones de habitantes, que presenta a su vez, un acelerado crecimiento demográfico sujeto a una tendencia creciente en los indicadores de criminalidad y delincuencia, situación que requiere la pronta ejecución de estrategias, acciones y programas tendientes a incrementar la percepción de seguridad ciudadana y a reducir los índices de criminalidad. La ocurrencia de los diferentes tipos de delitos, violencias contra las mujeres en razón del género, hechos violentos, así como la ilegalidad, las lesiones personales asociadas a factores como las riñas son una preocupación constante de la ciudadanía, en especial cuando estos afectan a las mujeres, las niñas y los niños, y cuando estas ocurrencias alteran su bienestar al ser vulnerados en los espacios que hacen parte de su vida cotidiana: las vías públicas, puentes peatonales, ciclo rutas, el transporte público, entre otros. Las consecuencias de no reducir esta problemática producen costos sociales y económicos que generalmente se encuentran concentrados en las poblaciones con mayor situación de vulnerabilidad y profundiza el ciclo de su precariedad en el acceso a bienes y servicios, redundando en la pérdida sistemática de su calidad de vida y afectando el desarrollo o potencialización de sus capacidades. La más reciente encuesta de convivencia y seguridad ciudadana (ECSC) del Dane plantea cataloga a Bogotá con el mayor resultado en victimización de Colombia, en donde algunos de los datos relevantes para Bogotá dejan ver que: los datos recientes muestran que Bogotá y Cartagena fueron las ciudades con la mayor percepción de inseguridad, con tasas de 84 % y 74 %, respectivamente. Las principales razones para no sentirse seguros en la ciudad fueron: porque hay delincuencia común, robos, agresiones (98 %), por información que ve en los medios o escucha en la calle (95 %), porque hay poca presencia de la Fuerza Pública (93 %), entre otras.

De otra parte, se ha evidenciado debilidad de los mecanismos comunitarios, en especial de poblaciones en contextos de vulnerabilidad, para la gestión de los conflictos, la criminalidad y otras dinámicas que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana en la Bogotá D.C, así como también mejorar las condiciones de seguridad, incrementando la cobertura, presencia y reacción de la Policía, en los puntos críticos y con mayor afectación a la seguridad en las localidades.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 2222 Infraestructura para una Bosa más segura
Versión 3 del 05-FEBRERO-2024
Código BPIN NA

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Mujeres y Hombres de la UPZ Occidental	200.000	Localidad de Bosa

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

A través del presente proyecto de inversión se adelantarán acciones tendientes a facilitar la gestión integral de equipamientos en cumplimiento del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Defensa y Justicia en la ciudad, así como de las metas del Plan de Desarrollo vigente en el Distrito Capital. Esto mediante el diseño, construcción, dotación, mantenimiento y/o arrendamiento de equipamientos que permitan el fortalecimiento de la seguridad, convivencia y justicia, tales como los Comandos de Atención Inmediata-CAI. Para la ejecución de este proyecto se requiere adelantar la contratación de actividades que lo soportan y sin los cuales no se podrían alcanzar las metas y objetivos propuestos. Bajo este contexto, renovar y reponer la planta física de los equipamientos que utiliza la Policía Metropolitana de Bogotá, permite fortalecer la seguridad y convivencia ciudadana, contribuyendo en el Distrito Capital a la atención oportuna de las necesidades de seguridad en cada jurisdicción o localidad, en el marco de lo establecido en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia, infraestructura que permite que el servicio de Policía conlleve a territorios de vida y paz como un modelo de intervención social, cultural y de progreso para la ciudad Capital. El enfoque de estos equipamientos es el de fortalecer las acciones de carácter preventivo, con acercamiento a la Policía Metropolitana de Bogotá (MEBOG), coadyuvando en el desarrollo del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes, para atender las problemáticas y los hechos que atentan contra la convivencia y la seguridad ciudadana.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer mecanismos y herramientas que permitan reducir factores de riesgo que afecten a los diferentes grupos poblacionales de la localidad.

Objetivo(s) específico(s)

- Contribuir en el mejoramiento de condiciones espaciales y de equipamientos de seguridad en la localidad.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Garantizar	1.00	equipamiento de seguridad	que contribuya a la atención oportuna de las necesidades de seguridad y convivencia.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Equipamentos	0	0	0	670	0	670

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 1

Ejecutado Planes anteriores	2023	Total Proyecto
\$0	\$670	\$670

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	230,000	NA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 2222 Infraestructura para una Bosa más segura
Versión 3 del 05-FEBRERO-2024
Código BPIN NA

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

07 Bosa

Barrio(s)

004593 - LA LIBERTAD

Unidad de planeamiento zonal - UPZ

84 - Bosa Occidental

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Decreto Distrital 563 de 2007 Por el cual se subroga el Decreto 503 de 2003 que adoptó el Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para la ciudad de Bogotá	Alcaldía Mayor - Concejo de Bogotá	30-11-2007

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia

16. OBSERVACIONES

Ninguna.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Lizeth Jahira González Vargas
Area Despacho
Cargo Alcaldesa
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 7750462

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 007 Bosa
Proyecto 2222 Infraestructura para una Bosa más segura
Versión 3 del 05-FEBRERO-2024
Código BPIN NA

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con los requisitos técnicos y financieros.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Lizeth González Vargas
Area Despacho
Cargo Alcaldesa Local
Correo alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 7750462
Fecha del concepto 24-APR-2023

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna